

ACUERDOS DE LA SESIÓN 2/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2006.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación de la programación académica de la División de CBS, correspondiente al trimestre 2006/P.
- 4.1. Acreditación de la UEA (1): Procesos Celulares Fundamentales, a la alumna Martínez Morales Sara (202331360) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. Acreditación de las UEA (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Espino García Francisco Manuel (2ª. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.3. Revalidación de licenciatura por licenciatura, a la alumna Barcklow D'Amica Emily Louise (205381966) para la Maestría en Medicina Social.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna Vargas González Eva Alhelí (203233832) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/P.
- 5.2. Por interrupción de estudios, el alumno Montalvan Ibarra César (99350671) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/P.
- 5.3. Por interrupción de estudios, la alumna Vázquez Alva Liliana (98349334) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/O.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 2/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2006.

- 5.4. Por interrupción de estudios, el alumno Velasco Ortiz Gerardo (201347805) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2006/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/P.
- 6.1. Dar de baja el proyecto “Apoyos educativos y tecnológicos multimedia para el desarrollo lingüístico de niños sordos en la educación media” (aprobado en la Sesión 14/03). Responsable: M. en R.N. Norma del Río Lugo; Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud.
- 6.2. Dar de baja el proyecto “Atención integral sistémica temprana en casos de discapacidad auditiva en niños y niñas de la ciudad de México” (aprobado en la Sesión 5/92). Responsable: M. en R.N. Norma del Río Lugo; Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud.
- 6.3. Dar por concluido el proyecto “Conservación de semen de los animales domésticos” (aprobado en la Sesión 3/99); Área Ecodesarrollo de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: MPA José Ernesto Hernández Pichardo. El Consejo Divisional tuvo conocimiento de la entrega del informe final del proyecto.
- 6.4. Aprobar la actualización del proyecto de investigación “Evaluación de la contaminación simultánea de micotoxinas (*Aspergillus flavus* y *Fusarium moniliforme*) en cereales y su efecto carcinogénico” (aprobado en la sesión 9/03). Responsable: Dra. Silvia Denise Peña Betancourt; Área Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Se aprueba la vigencia a diciembre de 2007, por última ocasión.
- 6.5. Aprobar el proyecto de investigación “Características de los recursos humanos y de la práctica odontológica pública y privada en la Delegación Tláhuac”. Responsable: Mtro. Hugo de la Fuente Gaete; Área Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud. Fecha de término: diciembre de 2008.
- 7.1. Proponer al Consejo Académico la creación del Area Salud y Trabajo, del Departamento de Atención a la Salud, con las siguientes líneas de investigación: 1) Trabajo y salud y 2) Prácticas para la salud laboral.

ACUERDOS DE LA SESIÓN 2/06 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2006.

- 8.1. Aprobar los Lineamientos Particulares para analizar las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento, referentes al Premio Anual a las Areas de Investigación 2006. Las propuestas deberán ser presentadas, a través de las jefaturas de los departamentos, a más tardar el 21 de abril de 2006, a las 15:00 horas, en la Oficina Técnica del Consejo Divisional de CBS.
- 9.1. Se aprueba que el Dr. Francisco Fierro Fierro ocupe la Cátedra “MVZ José Figueroa Balvanera”, propuesta por el Departamento de Producción Agrícola y Animal, por un año, a iniciar el 10 de marzo de 2006.
- 10.1. Aprobar las especificaciones y funciones a realizar para la publicación de la Convocatoria a la Cátedra “Dr. Enrique Beltrán Castillo”, propuesta por el Departamento de El Hombre y su Ambiente, por un año, a iniciar el 2 de mayo de 2006.
- 13.1. Aprobar el documento referente a las necesidades de personal académico para desarrollar los planes y programas académicos correspondientes a 2006, presentado por la Dirección de la División.
- 14.1. Integración de la Comisión encargada de analizar la propuesta de Lineamientos del Posgrado de la División de CBS: Dr. Javier Olivares Orozco, Dr. Miguel Angel Zavala Sánchez, Mtra. Deyanira González de León y Mtro. Luis Amado Ayala Pérez. Mandato: Analizar la propuesta de Lineamientos de Posgrado de la División de CBS y presentar el dictamen correspondiente. Plazo: 15 de marzo de 2006.
- 15.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de llevar a cabo el plan de trabajo para evaluar los resultados del desarrollo de los planes y programas académicos de la División (integrada en la Sesión 7/04). Nuevo plazo: 24 de abril de 2006.

Se presentó el informe del Consejo Editorial de la División de CBS, correspondiente a 2005.